



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

BALANCE GENERAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Expresados en Pesos Colombianos

ACTIVO	30/09/2018	% DE PARTIC	NOTAS
CORRIENTE	29.621.319.766,41	37,20%	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.684.516.731,36	4,52%	3
Caja	8.540.000,00	0,01%	
Depositos en Instituciones Financieras	3.575.976.731,36	4,51%	
CUENTAS POR COBRAR	128.292.793,33	0,16%	4
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	66.328.596,03	0,11%	
Prestación de servicios	17.006.395,00	0,02%	
Otras cuentas por cobrar	24.957.802,30	0,03%	
PRESTAMOS POR COBRAR	20.839.678.369,97	26,26%	6
Prestamos concedidos	18.559.353.608,43	24,65%	
Prestamos por cobrar de difícil recaudo	1.280.324.761,54	1,61%	
OTROS ACTIVOS - Notas:190501 A 1999	4.968.831.871,75	6,26%	7
Bienes y servicios pagados por anticipado	784.713.666,73	0,99%	
Avances y anticipos entregados	21.933.455,00	0,03%	
Recursos entregados en administración	4.162.184.750,02	5,25%	
NO CORRIENTE:	49.831.768.607,76	62,80%	
CUENTAS POR COBRAR	238.258.044,78	0,30%	4
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	160.324.535,48	0,20%	
Prestación de servicios	31.583.305,00	0,04%	
Otras cuentas por cobrar	46.350.204,27	0,06%	
PRESTAMOS POR COBRAR	35.702.259.829,95	45,77%	6
Prestamos concedidos	36.324.513.844,22	45,78%	
Prestamos por cobrar de difícil recaudo	2.377.745.985,73	3,00%	
PROPIEDAD PLTA/ EQUIPO: Nota160501/168507	10.891.259.833,06	13,73%	6
Terrenos	4.273.440.000,00	5,39%	
Bienes muebles en bodega 1635	2.128.506,00	0,00%	
Edificaciones 1640 (administradas)	7.813.810.000,00	9,85%	
Redes, Líneas y Cables 1650	203.201.112,03	0,26%	
Máquinaria y Equipo 1655	155.362.451,00	0,20%	
Equipo Médico y Científico 1660	256.417.899,54	0,32%	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina 1665	234.123.403,80	0,30%	
Equipo de Comunicación y Computación 1670	846.282.375,28	1,07%	
Equipo de transp.tracción y elevación 1675	29.630.540,00	0,03%	
Depreciación Acumulada	(2.914.145.654,59)	-3,67%	
TOTAL ACTIVOS	79.353.088.274,17	100,00%	

PASIVO	30/09/2018	% DE PARTIC	
CORRIENTE:	1.266.399.918,48	35,03%	
CUENTAS POR PAGAR	48.152.818,48	1,37%	8
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	371.862,00	0,01%	
Subvenciones por pagar	-	0,00%	
Transferencias por pagar	-	0,00%	
Recursos a favor de terceros	2.132.568,48	0,06%	
Descuentos de Nómina	34.327.022,40	0,88%	
Retención en la Fuente	10.693.294,00	0,30%	
Créditos Judiciales	91.378,00	0,00%	
Otras cuentas por pagar	536.793,60	0,02%	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	951.803.187,00	27,06%	9
Beneficios a los empleados en el corto plazo	951.803.187,00	27,06%	
PROVISIONES	259.006.154,00	7,37%	10
Litigios y Demandas	259.006.154,00	7,37%	
OTROS PASIVOS	7.437.650,00	0,21%	11
Ingresos Recibidos por anticipado	7.437.650,00	0,21%	
NO CORRIENTE	2.346.645.939,00	63,97%	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS EN EL LARGO PLAZO	1.787.634.509,00	60,28%	9
Beneficios a empleados en el largo plazo	1.787.634.509,00	60,28%	
PROVISIONES	481.011.430,00	13,68%	10
Litigios y Demandas	481.011.430,00	13,68%	
TOTAL PASIVO	3.615.046.858,48	100,00%	

PATRIMONIO	30/09/2018	% DE PARTIC	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	75.838.042.416,69	100%	12
Capital Fiscal -	111.255.037.480,67	146,71%	
Pérdida del ejercicio	(833.854.734,24)	-1,23%	
Utilidad del Ejercicio -	-	0,00%	
Resultado del Ejercicio Anteriores -	(34.152.107.271,03)	-45,03%	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	(341.033.559,71)	-0,45%	
TOTAL PATRIMONIO	75.838.042.416,69	100%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	79.353.088.274,17		

CUENTAS DE ORDEN	30/09/2018	% DE PARTIC	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
ACTIVOS CONTINGENTES	639.442.260,81		
Litigios y mecanismos Alternativos de Solución de conflictos	639.442.260,81		
DEUDORAS DE CONTROL	1.502.337.298,78		
Bienes y derechos retirados	1.502.337.298,78		
DEUDORAS POR CONTRA	(2.141.779.559,59)		
Activos Contingentes por contra	(639.442.260,81)		
Bienes y Derechos retirados	(1.502.337.298,78)		
CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS			
PASIVOS CONTINGENTES	514.536.809,00		
Litigios y mecanismos Alternativos de Solución de conflictos	514.536.809,00		
ACREADORAS DE CONTROL	6.343.898,94		
Otras cuentas acreedoras	6.343.898,94		
ACREADORAS POR CONTRA	(520.880.507,94)		
Pasivos Contingentes por contra	(514.536.809,00)		
Acreadoras de control por compra	(6.343.898,94)		

*
INDIRA MARÍA GUTIERREZ ACUÑA
Gerente

JUAN CARLOS PÉREZ OYUELA
Director Administrativo y Financiero

ROSA HELENA CALDERÓN ROJAS
Contadora
T.P. 80.218 - 7



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

ESTADO DE RESULTADOS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Expresado en Pesos Colombianos

INGRESOS	30/09/2018	% DE PARTICIP.	NOTAS
INGRESOS OPERACIONALES	37.526.324.102,15	97,86%	
		0,00%	
INGRESOS FISCALES	3.103.253.178,44	8,09%	13
No tributarios (intereses)	3.103.253.178,44	8,09%	
		0,00%	
VENTA DE SERVICIOS	392.386.457,00	1,02%	14
Servicios Educativos -	320.779.157,00	0,84%	
Servicios de Salud -	59.590.300,00	0,16%	
Otros Servicios -	12.017.000,00	0,03%	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	34.030.684.466,71	88,74%	15
Fondos recibidos - Funcionamiento -	34.025.073.150,71	88,73%	
Operaciones sin flujo de efectivo	5.611.316,00	0,01%	
OTROS INGRESOS	822.108.232,05	2,14%	16
Financieros	78.598.898,53	0,20%	
Ingresos Diversos	743.509.333,52	1,94%	
TOTAL INGRESOS	38.348.432.334,20	100,00%	
GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7.563.756.925,13	19,25%	
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	7.563.756.925,13	19,25%	17
Sueldos y Salarios	3.111.439.040,13	7,92%	
Contribuciones Efectivas	686.591.700,00	1,75%	
Aportes Sobre la Nomina	133.627.000,00	0,34%	
Prestaciones sociales	1.689.225.192,48	4,30%	
Gastos de personal diversos	267.162.182,00	0,68%	
Generales -	1.629.958.017,30	4,15%	
Impuestos contribuciones y tasas	45.753.793,22	0,12%	
DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PF	465.350.114,97	1,18%	18
Deterioro de Activos Intangibles	76.444.604,87	0,19%	
Depreciaciones propiedad planta y Equipo	252.803.178,01	0,64%	
Provisión Demandas y Litigios	136.102.332,09	0,35%	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.542.784.137,10	6,47%	19
Subvenciones	2.542.784.137,10	6,47%	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28.684.429.782,97	73,02%	20
Operaciones de Enlace	61.704.381,28	0,16%	
Operaciones sin flujo de efectivo	28.622.725.401,69	72,86%	
OTROS GASTOS	25.965.608,27	0,07%	21
Comisiones	815.110,88	0,00%	
Financieros	19.146.476,84	0,05%	
Gastos Diversos	5.905.020,55	0,02%	
Devoluciones, Rebajas y descuentos	99.000,00	0,00%	
TOTAL GASTOS	39.282.286.568,44	0,00%	
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS		0,00%	
TOTAL GTOS Y COSTOS DE OPERACIÓN DE VTAS	39.282.286.568,44	0,00%	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(933.854.234,24)	0,00%	

*

Indira María Gutiérrez Acuña
INDIRA MARIA GUTIERREZ ACUÑA
Gerente

Juan Carlos Pérez Ojuela
JUAN CARLOS PÉREZ OJUELA
Director Administrativo y Financiero

Rosa Helena Calderón Rojas
ROSA HELENA CALDERON ROJAS
Contadora
T.P. 90.216 - T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 **(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)**

NOTA N°.1 - ENTIDAD REPORTANTE: Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, entidad pública, creado mediante el Artículo 89, de la Ley 106 del 30 de diciembre de 1993, cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuesto propio, adscrito a la Contraloría General de la República.

NOTA N°. 2 - POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Los estados financieros correspondientes al 30 de JUNIO de 2018 han sido preparados con base en los postulados del Nuevo Marco Técnico Normativo Contable contemplados en las Resoluciones 533 de 2015, 484 de 2017 y demás normas que las regulan vigentes a la fecha.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban vigentes para Entidades de Gobierno, comprenden las normas e interpretaciones que a continuación se muestra el listado de las normas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros:

- Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las Entidades de Gobierno.
- Capítulo I. Activos
 - Cuentas por cobrar
 - Préstamos por cobrar
 - Propiedades, Planta y Equipo
 - Activos Intangibles
- Capítulo II. Pasivos
 - Cuentas por pagar
 - Beneficios a los empleados
 - Provisiones
- Capítulo III. Activos y Pasivos Contingentes

- Activos contingentes
- Pasivos Contingentes

➤ **INGRESOS**

- Ingresos de transacciones sin contraprestación
- Ingresos de transacciones con contraprestación

➤ **Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros**

- Presentación de estados financieros
- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.
- Hechos ocurridos después del periodo contable

ACTIVOS

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por el FBSCGR en desarrollo de sus actividades misionales, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en

las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como tasa de descuento la de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Préstamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que presupuestalmente el FBSCGR destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado

teniendo en cuenta que el FBSCGR es un establecimiento público con un objeto misional distinto no equiparable con otras entidades de gobierno, no es posible encontrar un mercado similar y no realiza inversiones diferentes a la colocación de recursos en los préstamos otorgados a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR, en la medición inicial no presentaría gasto por subvención porque la tasa de interés efectiva sería igual a 0. No obstante, en cualquier caso deberán adicionarse los costos de transacción que afectarán la tasa de interés efectiva para efectos de la medición posterior al costo amortizado.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Propiedad, planta y equipo

El FBSCGR reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;

- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento, y
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento

Donde, dichos activos no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán como propiedades planta y equipo:

- a) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado;
- b) Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado;
- c) Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales;
- d) Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el FBSCGR tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la

entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

El FBSCGR controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando:

- a) Puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible,
- b) Puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad.
- c) Permite disminuir sus costos o gastos de producción o de prestación de servicios, o
- d) Permite mejorar la prestación de los servicios.

PASIVOS

Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el FBSCGR con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el FBSCGR proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o

Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo,
- b) Beneficios a los empleados a largo plazo,
- c) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d) Beneficios pos empleo.

Provisiones

El FBSCGR reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, de la siguiente manera:

- a. Para las demandas laborales, civiles y administrativas, la mejor estimación será el informe emitido por el área jurídica o en su defecto el asesor externo.
- b. Se considerará la siguiente tabla de probabilidades

Remota	Entre 0% y 0,5%
Posible	Entre 0,6% y 49.9%
Probables	Entre el 50% y 98%
Cierto	Más del 98%

Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Contingencias: Hace referencia a situaciones inciertas de futuro.

Activo Contingente: Es un **activo** de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del FBSCGR.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivo Contingente: Es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso

futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la entidad a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación.

INGRESOS

Transacciones sin contraprestación

El FBSCG reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, propios del FBSCGR, las transferencias, ingresos, que corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el FBSCGR de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Transacciones con contraprestación

El FBSCGR reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

ACTIVO

NOTA N°. 3 – EFECTIVO

CONCEPTO	Septiembre - 18
Caja	8.540.000
Depósitos en Instituciones Financieras	3.575.976.731
TOTALES	3.584.516.731

El saldo a 30 de septiembre de 2018 corresponde a los recursos disponibles en las cajas menores de la sede administrativa, centro médico y colegio por la suma de \$8.540.000, cuenta corriente por la suma de \$300.664.016 y de ahorros por la suma de \$3.275.312.715.

NOTA N°. 4- DEUDORES

Corresponde a los derechos de cobro de nuestra entidad originados en desarrollo de nuestro objeto misional, los cuales se detallan a continuación, distribuidos en porción corriente y no corriente:

DETALLE	Septiembre - 18		
	Corriente	No Corriente	Total
Ingresos no Tributarios	86.328.596	160.324.535	246.653.131
Prestación de Servicios Educativos	17.006.395	31.583.305	48.589.700
Prestación de servicios en salud	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	24.957.802	46.350.205	71.308.007
TOTALES	128.292.793	238258045	366.550.838

Ingresos no tributarios: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de \$246.653.131, corresponde a la causación de las multas y sanciones impuestas por la CGR que al cierre de la vigencia no se han recaudado, informando la CGR mediante radicado N° 2017EE0005431 que los recursos se encuentran en el Tesoro

Nacional, por lo que se realizó consulta ante la CGN si se continúa la reciprocidad con la CGR o se solicitan al Tesoro Nacional, consulta resuelta mediante radicado de la CGN N°. 20184600013951 de fecha 28/02/2018, donde se nos indica que la obligación sigue en cabeza de la CGR.

Prestación de servicios: El saldo a 30 de septiembre de 2018, por la suma de \$48.589.700, corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de los servicios prestados en el Colegio para Hijos de Funcionarios de la CGR, saldo que se encuentra conciliado por el Colegio y en proceso de recaudo por el área de Cartera.

Otras cuentas por cobrar: El saldo a 30 de septiembre de 2018, corresponde al saldo por cobrar a las diferentes EPS por concepto de incapacidades y licencias de los funcionarios del FBSCGR, suma que se encuentra permanentemente en conciliación por parte de Talento Humano con las EPS, por la suma de \$71.308.007 y a un documento de recaudo por clasificar pendiente de cobro al Tesoro Nacional.

NOTA N°. 5- PRESTAMOS POR COBRAR: El saldo a 30 de septiembre de 2018, por la suma de \$59.541.938.200, representada en los siguientes conceptos:

Préstamos concedidos por instituciones no financieras: Saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de \$55.883.867.453, corresponde a los deudores por los préstamos concedidos de las diferentes líneas de crédito otorgadas a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR correspondiente a la cartera activa, conciliada y ajustada mes a mes de acuerdo a los informes de cierre mensual expedidos por el área de Cartera.

La suma de \$55.883.867.453, se observa en el siguiente cuadro en los conceptos:

CONCEPTO	Septiembre de 2018
VIVIENDA	50.388.694.678
VEHICULO	945.346.770
CALAMIDAD	11.897.254
BIENESTAR INTEGRAL	4.537.928.751
	55.883.867.453

TASAS Y PLAZOS



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA													
TABLA CONDICIONES DE CRÉDITO - VIVIENDA													
ANEXO NO. 01											781.242		
CATEGORÍA	NIVEL	SUELDO BÁSICO		SMMLV	VALOR A PRESTAR	INTERES CORRIENTE				PLAZO EN AÑOS HASTA	SEGURO DE VIDA	SEGURO INCENDIO TERREMOTO	VR. CUOTA MENSUAL APROXIMADA
		C.G.R.	F.B.S.			IPC	SPREAD	EFFECTIV A ANUAL	NOMINAL				
A	DOCENTE A		833.605	60	46.874.520	1,94%	1,00%	2,96%	2,92%	25	15.000	10.469	\$ 247.796
	DOCENTE B		923.451	62	48.437.004						15.500	10.818	\$ 256.056
	DOCENTE 01		1.034.911	64	49.999.488						16.000	11.167	\$ 264.316
	DOCENTE 02		1.072.754	66	51.561.972						16.500	11.516	\$ 272.576
	DOCENTE 03		1.138.396	68	53.124.456						17.000	11.864	\$ 280.836
	DOCENTE 04		1.183.337	70	54.686.940						17.500	12.213	\$ 289.096
	ASISTENCIAL 11		1.182.273	72	56.249.424						18.000	12.562	\$ 297.356
	DOCENTE 05		1.257.973	74	57.811.908						18.500	12.911	\$ 305.615
	DOCENTE 06		1.330.678	76	59.374.392						19.000	13.260	\$ 313.875
	ASISTENCIAL 01	1.353.793		78	60.936.876						19.500	13.609	\$ 322.135
ASISTENCIAL 15		1.380.822	80	62.499.360	20.000	13.958	\$ 330.395						
DOCENTE 07		1.489.190	82	64.061.844	20.500	14.307	\$ 338.655						
B	TECNICO 10		1.509.204	86	67.186.812	1,94%	2,00%	3,98%	3,91%	22	21.500	15.005	\$ 418.681
	PROFESIONAL 13M/T		1.598.982	88	68.749.296						22.000	15.354	\$ 428.418
	DOCENTE 08		1.635.782	90	70.311.780						22.500	15.703	\$ 438.155
	ASISTENCIAL 21		1.663.413	92	71.874.264						23.000	16.052	\$ 447.892
	ASISTENCIAL 02	1.726.846		93	72.655.506						23.250	16.226	\$ 452.760
	DOCENTE 2A SIN ESP.		1.768.850	94	73.436.748						23.500	16.401	\$ 457.628
	DOCENTE 09		1.812.106	96	74.999.232						24.000	16.750	\$ 467.365
	TECNICO 14		1.864.935	98	76.561.716						24.500	17.099	\$ 477.102
	DOCENTE 10		1.984.123	100	78.124.200						25.000	17.448	\$ 486.839
	ASISTENCIAL 23		1.949.088	103	80.467.926						25.750	17.971	\$ 501.444
C	TECNICO 16		2.202.203	108	84.374.136	1,94%	3,00%	5,00%	4,89%	20	27.000	18.844	\$ 600.447
	DOCENTE 11		2.265.591	110	85.936.620						27.500	19.193	\$ 611.567
	ASISTENCIAL 03	2.316.519		112	87.499.104						28.000	19.541	\$ 622.686
	TECNICO 17		2.357.512	114	89.061.588						28.500	19.890	\$ 633.805
	ASISTENCIAL 04	2.564.766		116	90.624.072						29.000	20.239	\$ 644.925
	TECNICO 18		2.590.707	118	92.186.556						29.500	20.588	\$ 656.044
	DOCENTE 12		2.695.054	120	93.749.040						30.000	20.937	\$ 667.164
	PROFESIONAL 10		2.669.671	122	95.311.524						30.500	21.286	\$ 678.283
D	DOCENTE 13		2.983.219	130	101.561.460	1,94%	5,00%	7,04%	6,82%	20	32.500	22.682	\$ 835.265
	PROFESIONAL 12		2.951.629	136	106.248.912						34.000	23.729	\$ 873.815
	ASISTENCIAL 05	2.988.439		142	110.936.364						35.500	24.776	\$ 912.366
	ASISTENCIAL 06	3.245.585		148	115.623.816						37.000	25.823	\$ 950.917
	DOCENTE 14		3.397.579	154	120.311.268						38.500	26.870	\$ 989.467
	PROFESIONAL 14		3.422.269	160	124.998.720						40.000	27.916	\$ 1.028.018
	TECNICO 01	3.544.078		166	129.686.172						41.500	28.963	\$ 1.066.569
	PROFESIONAL 01	3.684.414		171	133.592.382						42.750	29.836	\$ 1.098.694
E	PROFESIONAL 17		4.290.736	181	141.404.802	1,94%	6,00%	8,06%	7,77%	18	45.250	31.580	\$ 1.299.812
	PROFESIONAL 02	4.510.375		184	143.748.528						46.000	32.104	\$ 1.321.356
	PROFESIONAL 19		4.970.496	187	146.092.254						46.750	32.627	\$ 1.342.900
	PROFESIONAL 03	5.056.320		190	148.435.980						47.500	33.151	\$ 1.364.444
	PROFESIONAL 04	5.585.264		193	150.779.706						48.250	33.674	\$ 1.385.988
F	ASESOR 10		5.820.262	205	160.154.610	1,94%	7,00%	9,08%	8,72%	18	51.249	35.768	\$ 1.472.163
	EJECUTIVO 01	6.162.175		207	161.717.094						51.749	36.117	\$ 1.579.757
	EJECUTIVO 02	6.652.362		209	163.279.578						52.249	36.466	\$ 1.595.021
	DIRECTIVO 19		6.811.477	211	164.842.062						52.749	36.815	\$ 1.610.284
	EJECUTIVO 03	7.158.430		213	166.404.546						53.249	37.164	\$ 1.625.548
	DIRECTIVO 01	7.707.502		215	167.967.030						53.749	37.513	\$ 1.640.811
	ASESOR 01	7.766.753		217	169.529.514						54.249	37.862	\$ 1.656.074
	DIRECTIVO 22		8.401.871	219	171.091.998						54.749	38.211	\$ 1.671.338
	ASESOR 02	8.731.950		221	172.654.482						55.249	38.560	\$ 1.686.601
	DIRECTIVO 02	9.387.269		223	174.216.966						55.749	38.908	\$ 1.701.864
	DIRECTIVO 03	10.460.257		225	175.779.450						56.249	39.257	\$ 1.717.128
	DIRECTIVO 04	11.699.578		227	177.341.934						56.749	39.606	\$ 1.732.391

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera

HERALDO NELSON URREGO ACOSTA
Asesor Financiero

18/01/2018



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA												
TABLA CONDICIONES DE CRÉDITO - VEHÍCULO												
ANEXO NO. 02												781.242
CATEGORIA A	NIVEL	SUELDO BÁSICO		SMMLV	VALOR A PRESTAR	INTERES CORRIENTE				PLAZO EN MESES HASTA	SEGURO DE VIDA	VR. CUOTA MENSUAL APROXIMADA
		C.G.R.	F.B.S.			IPC	SPREAD	EFFECTIVO A ANUAL	NOMINAL			
A	DOCENTE A		833.605	25	19.531.050	4,09%	1,00%	5,13%	5,01%	72	4.362	\$ 319.035
	DOCENTE B		923.451	26	20.312.292						4.536	\$ 331.797
	DOCENTE 01		1.034.911	27	21.093.534						4.711	\$ 344.558
	DOCENTE 02		1.072.754	28	21.874.776						4.885	\$ 357.320
	DOCENTE 03		1.138.396	29	22.656.018						5.060	\$ 370.081
	DOCENTE 04		1.183.337	30	23.437.260						5.234	\$ 382.843
	ASISTENCIAL 11		1.182.273	31	24.218.502						5.409	\$ 395.604
	DOCENTE 05		1.257.973	32	24.999.744						5.583	\$ 408.365
	DOCENTE 06		1.330.678	33	25.780.986						5.758	\$ 421.127
	ASISTENCIAL 01	1.353.793		34	26.562.228						5.932	\$ 433.888
ASISTENCIAL 15		1.380.822	35	27.343.470	6.107	\$ 446.650						
DOCENTE 07		1.489.190	36	28.124.712	6.281	\$ 459.411						
B	TECNICO 10		1.509.204	38	29.687.196	4,09%	2,00%	6,17%	6,00%	72	6.630	\$ 498.686
	PROFESIONAL 13M/T		1.598.982	39	30.468.438						6.805	\$ 511.809
	DOCENTE 08		1.635.782	40	31.249.680						6.979	\$ 524.933
	ASISTENCIAL 21		1.663.413	41	32.030.922						7.154	\$ 538.056
	ASISTENCIAL 02	1.726.846		42	32.421.543						7.241	\$ 544.618
	DOCENTE 2A SIN ESP.		1.768.850	43	33.202.785						7.415	\$ 557.741
	DOCENTE 09		1.812.106	44	33.984.027						7.590	\$ 570.864
	TECNICO 14		1.864.935	45	34.765.269						7.764	\$ 583.988
	DOCENTE 10		1.984.123	46	35.546.511						7.939	\$ 597.111
	ASISTENCIAL 23		1.949.088	47	36.327.753						8.113	\$ 610.234
C	TECNICO 16		2.202.203	50	38.671.479	4,09%	3,00%	7,21%	6,98%	72	8.637	\$ 667.663
	DOCENTE 11		2.265.591	51	39.452.721						8.811	\$ 681.151
	ASISTENCIAL 03	2.316.519		52	40.233.963						8.986	\$ 694.639
	TECNICO 17		2.357.512	53	41.015.205						9.160	\$ 708.127
	ASISTENCIAL 04	2.564.766		54	41.796.447						9.335	\$ 721.615
	TECNICO 18		2.590.707	55	42.577.689						9.509	\$ 735.104
	DOCENTE 12		2.695.054	56	43.358.931						9.683	\$ 748.592
	PROFESIONAL 10		2.669.671	57	44.140.173						9.858	\$ 762.080
D	DOCENTE 13		2.983.219	63	48.827.625	4,09%	5,00%	9,29%	8,92%	72	10.905	\$ 889.126
	PROFESIONAL 12		2.951.629	64	49.608.867						11.079	\$ 903.352
	ASISTENCIAL 05	2.988.439		65	50.390.109						11.254	\$ 917.578
	ASISTENCIAL 06	3.245.585		66	51.171.351						11.428	\$ 931.804
	DOCENTE 14		3.397.579	67	51.952.593						11.603	\$ 946.030
	PROFESIONAL 14		3.422.269	68	52.733.835						11.777	\$ 960.256
	TECNICO 01	3.544.078		69	53.515.077						11.952	\$ 974.482
	PROFESIONAL 01	3.884.414		70	54.296.319						12.126	\$ 988.708
E	PROFESIONAL 17		4.290.736	77	59.765.013	4,09%	6,00%	10,34%	9,88%	72	13.348	\$ 1.116.807
	PROFESIONAL 02	4.510.375		78	60.546.255						13.522	\$ 1.131.406
	PROFESIONAL 19		4.970.496	79	61.327.497						13.696	\$ 1.146.005
	PROFESIONAL 03	5.056.320		80	62.108.739						13.871	\$ 1.160.604
	PROFESIONAL 04	5.585.264		81	62.889.981						14.045	\$ 1.175.202
F	ASESOR 10		5.820.262	88	68.358.675	4,09%	7,00%	11,38%	10,82%	72	15.267	\$ 1.310.221
	EJECUTIVO 01	6.162.175		89	69.139.917						15.441	\$ 1.325.195
	EJECUTIVO 02	6.652.362		90	69.921.159						15.616	\$ 1.340.169
	DIRECTIVO 19		6.811.477	91	70.702.401						15.790	\$ 1.355.143
	EJECUTIVO 03	7.158.430		92	71.483.643						15.965	\$ 1.370.117
	DIRECTIVO 01	7.707.502		93	72.264.885						16.139	\$ 1.385.090
	ASESOR 01	7.766.753		94	73.046.127						16.314	\$ 1.400.064
	DIRECTIVO 22		8.401.871	95	73.827.369						16.488	\$ 1.415.038
	ASESOR 02	8.731.950		96	74.608.611						16.663	\$ 1.430.012
	DIRECTIVO 02	9.387.269		97	75.389.853						16.837	\$ 1.444.986
	DIRECTIVO 03	10.460.257		98	76.171.095						17.012	\$ 1.459.960
	DIRECTIVO 04	11.699.578		99	76.952.337						17.186	\$ 1.474.934

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera

HERALDO NELSON URREGO ACOSTA
Asesor Financiero

18/01/2018



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA												
TABLA CONDICIONES DE CRÉDITOS - CALAMIDAD												
ANEXO NO. 03												
											781.242	
CATEGORÍA	NIVEL	SUELDO BÁSICO		SMMLV	VALOR A PRESTAR	INTERES CORRIENTE				PLAZO EN MESES HASTA	SEGURO DE VIDA	VR. CUOTA MENSUAL APROXIMADA
		C.G.R.	F.B.S.			IPC	SPREAD	EFFECTIV A ANUAL	NOMINAL			
A	DOCENTE A		833.605	9,0	7.031.178	4,09%	0,00%	4,09%	4,02%	36	1.570	\$ 209.206
	DOCENTE B		923.451	9,2	7.187.426						1.605	\$ 213.856
	DOCENTE 01		1.034.911	9,4	7.343.675						1.640	\$ 218.505
	DOCENTE 02		1.072.754	9,6	7.499.923						1.675	\$ 223.154
	DOCENTE 03		1.138.396	9,8	7.656.172						1.710	\$ 227.803
	DOCENTE 04		1.183.337	10,0	7.812.420						1.745	\$ 232.452
	ASISTENCIAL 11		1.182.273	10,2	7.968.668						1.780	\$ 237.101
	DOCENTE 05		1.257.973	10,4	8.124.917						1.815	\$ 241.750
	DOCENTE 06		1.330.678	10,6	8.281.165						1.849	\$ 246.399
	ASISTENCIAL 01	1.353.793		10,8	8.437.414						1.884	\$ 251.048
ASISTENCIAL 15		1.380.822	11,0	8.593.662	1.919	\$ 255.697						
DOCENTE 07		1.489.190	11,2	8.749.910	1.954	\$ 260.346						
B	TECNICO 10		1.509.204	11,7	9.140.531	4,09%	1,00%	5,13%	5,01%	36	2.041	\$ 276.049
	PROFESIONAL 13M/T		1.598.982	11,9	9.296.780						2.076	\$ 280.768
	DOCENTE 08		1.635.782	12,1	9.453.028						2.111	\$ 285.487
	ASISTENCIAL 21		1.663.413	12,3	9.609.277						2.146	\$ 290.205
	ASISTENCIAL 02	1.726.846		12,4	9.687.401						2.164	\$ 292.565
	DOCENTE 2A SIN ESP.		1.768.850	12,5	9.765.525						2.181	\$ 294.924
	DOCENTE 09		1.812.106	12,7	9.921.773						2.216	\$ 299.643
	TECNICO 14		1.864.935	12,9	10.078.022						2.251	\$ 304.362
	DOCENTE 10		1.984.123	13,1	10.234.270						2.286	\$ 309.080
	ASISTENCIAL 23		1.949.088	13,3	10.390.519						2.321	\$ 313.799
C	TECNICO 16		2.202.203	13,80	10.781.140	4,09%	2,00%	6,17%	6,00%	36	2.408	\$ 330.410
	DOCENTE 11		2.265.591	14,00	10.937.388						2.443	\$ 335.198
	ASISTENCIAL 03	2.316.519		14,20	11.093.636						2.478	\$ 339.987
	TECNICO 17		2.357.512	14,40	11.249.885						2.512	\$ 344.775
	ASISTENCIAL 04	2.564.766		14,60	11.406.133						2.547	\$ 349.564
	TECNICO 18		2.590.707	14,80	11.562.382						2.582	\$ 354.352
	DOCENTE 12		2.695.054	15,00	11.718.630						2.617	\$ 359.141
	PROFESIONAL 10		2.669.671	15,20	11.874.878						2.652	\$ 363.929
D	DOCENTE 13		2.983.219	16,2	12.656.120	4,09%	4,00%	8,25%	7,96%	36	2.827	\$ 399.172
	PROFESIONAL 12		2.951.629	16,4	12.812.369						2.861	\$ 404.100
	ASISTENCIAL 05	2.988.439		16,6	12.968.617						2.896	\$ 409.028
	ASISTENCIAL 06	3.245.585		16,8	13.124.866						2.931	\$ 413.956
	DOCENTE 14		3.397.579	17,0	13.281.114						2.966	\$ 418.884
	PROFESIONAL 14		3.422.269	17,2	13.437.362						3.001	\$ 423.812
	TECNICO 01	3.544.078		17,4	13.593.611						3.036	\$ 428.740
	PROFESIONAL 01	3.884.414		17,6	13.749.859						3.071	\$ 433.668
E	PROFESIONAL 17		4.290.736	18,6	14.531.101	4,09%	5,00%	9,29%	8,92%	36	3.245	\$ 464.794
	PROFESIONAL 02	4.510.375		18,9	14.765.474						3.298	\$ 472.290
	PROFESIONAL 19		4.970.496	19,2	14.999.846						3.350	\$ 479.787
	PROFESIONAL 03	5.056.320		19,5	15.234.219						3.402	\$ 487.284
	PROFESIONAL 04	5.585.264		19,8	15.468.592						3.455	\$ 494.780
F	ASESOR 10		5.820.262	20,8	16.249.834	4,09%	7,00%	11,38%	10,82%	36	3.629	\$ 534.266
	EJECUTIVO 01	6.162.175		21,1	16.484.206						3.681	\$ 541.972
	EJECUTIVO 02	6.652.362		21,4	16.718.579						3.734	\$ 549.678
	DIRECTIVO 19		6.811.477	21,7	16.952.951						3.786	\$ 557.384
	EJECUTIVO 03	7.158.430		22,0	17.187.324						3.839	\$ 565.089
	DIRECTIVO 01	7.707.502		22,3	17.421.697						3.891	\$ 572.795
	ASESOR 01	7.766.753		22,6	17.656.069						3.943	\$ 580.501
	DIRECTIVO 22		8.401.871	22,9	17.890.442						3.996	\$ 588.207
	ASESOR 02	8.731.950		23,2	18.124.814						4.048	\$ 595.913
	DIRECTIVO 02	9.387.269		23,5	18.359.187						4.100	\$ 603.618
	DIRECTIVO 03	10.460.257		23,8	18.593.560						4.153	\$ 611.324
	DIRECTIVO 04	11.699.578		24,1	18.827.932						4.205	\$ 619.030

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera

HERALDO NELSON URREGO ACOSTA
Asesor Financiero

18/01/2018



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA												
TABLA DE CRÉDITOS - BIENESTAR INTEGRAL												
ANEXO No. 04												
CATEGORIA	NIVEL	SUELDO BÁSICO		VALOR A PRESTAR		IPC	INTERES CORRIENTE		EN MESES	SEGURO DE VIDA	VR. CUOTA MENSUAL APROXIMADA	
		C.G.R.	F.B.S.	S.M.M.L.V.	PESOS		SPREAD	EFFECTIVA ANUAL				
A	DOCENTE A		833.605	10,4	8.124.917	4,09%	1,00%	5,13%	5,01%	48	1.815	188.977
	DOCENTE B		923.451	10,5	8.203.041						1.832	190.794
	DOCENTE 01		1.034.911	10,6	8.281.165						1.849	192.612
	DOCENTE 02		1.072.754	10,7	8.359.289						1.867	194.429
	DOCENTE 03		1.138.396	10,8	8.437.414						1.884	196.246
	DOCENTE 04		1.183.337	10,9	8.515.538						1.902	198.063
	ASISTENCIAL 11		1.182.273	11,0	8.593.662						1.919	199.880
	DOCENTE 05		1.257.973	11,1	8.671.786						1.937	201.697
	DOCENTE 06		1.330.678	11,2	8.749.910						1.954	203.514
	ASISTENCIAL 01	1.353.793		11,3	8.828.035						1.972	205.331
ASISTENCIAL 15		1.380.822	11,4	8.906.159	1.989	207.148						
DOCENTE 07		1.489.190	11,5	8.984.283	2.006	208.965						
B	TECNICO 10		1.509.204	11,8	9.218.656	4,09%	2,00%	6,17%	6,00%	48	2.059	218.575
	PROFESIONAL 13M/T		1.598.982	11,9	9.296.780						2.076	220.428
	DOCENTE 08		1.635.782	12,0	9.374.904						2.094	222.280
	ASISTENCIAL 21		1.663.413	12,1	9.453.028						2.111	224.132
	ASISTENCIAL 02	1.726.846		12,2	9.531.152						2.129	225.985
	DOCENTE 2A SIN ESP.		1.768.850	12,3	9.609.277						2.146	227.837
	DOCENTE 09		1.812.106	12,4	9.687.401						2.164	229.689
	TECNICO 14		1.864.935	12,5	9.765.525						2.181	231.542
	DOCENTE 10		1.984.123	12,6	9.843.649						2.198	233.394
	ASISTENCIAL 23		1.949.088	12,7	9.921.773						2.216	235.246
C	TECNICO 16		2.202.203	13,0	10.156.146	4,09%	3,00%	7,21%	6,98%	48	2.288	245.398
	DOCENTE 11		2.265.591	13,1	10.234.270						2.286	247.285
	ASISTENCIAL 03	2.316.519		13,2	10.312.394						2.303	249.173
	TECNICO 17		2.357.512	13,3	10.390.519						2.321	251.061
	ASISTENCIAL 04	2.564.766		13,4	10.468.643						2.338	252.948
	TECNICO 18		2.590.707	13,5	10.546.767						2.355	254.836
	DOCENTE 12		2.695.054	13,6	10.624.891						2.373	256.724
	PROFESIONAL 10		2.669.671	13,7	10.703.015						2.390	258.611
D	DOCENTE 13		2.983.219	14,2	11.093.636	4,09%	5,00%	9,29%	8,92%	48	2.478	278.125
	PROFESIONAL 12		2.951.629	14,3	11.171.761						2.495	280.084
	ASISTENCIAL 05	2.988.439		14,4	11.249.885						2.512	282.042
	ASISTENCIAL 06	3.245.585		14,5	11.328.009						2.530	284.001
	DOCENTE 14		3.397.579	14,6	11.406.133						2.547	285.960
	PROFESIONAL 14		3.422.269	14,7	11.484.257						2.565	287.918
	TECNICO 01	3.544.078		14,8	11.562.382						2.582	289.877
	PROFESIONAL 01	3.884.414		14,9	11.640.506						2.600	291.835
E	PROFESIONAL 17		4.290.736	15,2	11.874.878	4,09%	6,00%	10,34%	9,88%	48	2.652	303.122
	PROFESIONAL 02	4.510.375		15,3	11.953.003						2.670	305.117
	PROFESIONAL 19		4.970.496	15,4	12.031.127						2.687	307.111
	PROFESIONAL 03	5.056.320		15,5	12.109.251						2.704	309.105
	PROFESIONAL 04	5.585.264		15,6	12.187.375						2.722	311.099
F	ASESOR 10		5.820.262	15,9	12.421.748	4,09%	7,00%	11,38%	10,82%	48	2.774	322.754
	EJECUTIVO 01	6.162.175		16,0	12.499.872						2.792	324.784
	EJECUTIVO 02	6.652.362		16,1	12.577.996						2.809	326.814
	DIRECTIVO 19		6.811.477	16,2	12.656.120						2.827	328.843
	EJECUTIVO 03	7.158.430		16,3	12.734.245						2.844	330.873
	DIRECTIVO 01	7.707.502		16,4	12.812.369						2.861	332.903
	ASESOR 01	7.766.753		16,5	12.890.493						2.879	334.933
	DIRECTIVO 22	8.401.871		16,6	12.968.617						2.896	336.963
	ASESOR 02	8.731.950		16,7	13.046.741						2.914	338.993
	DIRECTIVO 02	9.387.269		16,8	13.124.866						2.931	341.023
	DIRECTIVO 03	10.460.257		16,9	13.202.990						2.949	343.053
	DIRECTIVO 04	11.699.578		17,0	13.281.114						2.966	345.083
MODALIDADES												
MEJORAS LOCATIVAS		SALUD		HOGAR		EDUCACIÓN		RECREACIÓN				

ANA MARIA ARAUJO CASTRO
Directora Administrativa y Financiera

HERALDO NELSON URREGO ACOSTA
Asesor Financiero

Deudas de difícil cobro: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de \$3.3.658.070.747; corresponde a créditos que presentan mora desde 31 días a más de 360 días, así:

	Septiembre 2018
0-30 días	0
31-90 días	\$398.714.871
91-180 días	\$229.668.518
181-360 días	\$140.693.628
Mayor a 360	\$2.888.993.731
TOTAL	\$3.658.070.740

Las deudas con una edad superior a 360 días, por la suma de \$113.051.969, analizadas en Comité de Sostenibilidad Contable de fecha 17/08/2018 se encuentran en proceso de aprobación por parte de la Junta Directiva para su deterioro, ya que de acuerdo a concepto dado por la asesora jurídica, donde se concluye prescripción por tratarse de deudas incobrables.

NOTA N°. 6 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$10.891.250.633, corresponde a los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad; según se describe en el siguiente cuadro:

DETALLE	Septiembre 2018
Terrenos	4.273.440.000
Edificaciones	7.813.810.000
Bienes muebles en bodega	2.128.506
Redes, Líneas y Cables	203.201.112
Maquinaria y Equipo	155.362.451
Equipo Médico y Científico	256.417.900
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	234.123.404
Equipo de Comunicación	846.282.375
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	20.630.540
Depreciación Acumulada	-2.914.145.655
TOTALES	10.891.250.633

NOTA N°. 7 - OTROS ACTIVOS

A continuación, se detallan los rubros que componen los otros activos:

DETALLE	Septiembre 2018
Bienes y servicios pagados por anticipado	784.713.667
Anticipos y avances entregados	21.933.455
Recursos entregados en admón.	4.162.184.750
TOTALES	4.968.831.872

Bienes y servicios pagados por anticipado: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de \$784.713.667 corresponde a las pólizas adquiridas dentro de la vigencia las cuales son objeto de amortización.

Anticipos y avances entregados: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de \$21.933.455, corresponde a anticipo realizado a la empresa que presta el servicio de vigilancia a las sedes del Colegio y Centro Médico.

Recursos entregados en Administración: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de \$4.162.184.750; corresponde a los recursos que posee el Fondo de Bienestar Social de la CGR administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA N°. 8- CUENTAS POR PAGAR

DETALLE	Septiembre 2018
Adquisición de Bienes y Servicios	371.862
Subvenciones por pagar	0
Transferencias por pagar	0
Recursos a favor de terceros	2.132.568
Descuentos de nómina	34.327.023
Retención en la fuente	10.693.294
Créditos judiciales	91.378
Otras cuentas por pagar	536.793
TOTALES	48.152.918

Adquisición de bienes y servicios: Corresponde a la causación de cuentas por pagar por concepto de los bienes y servicios recibidos a satisfacción, en desarrollo del funcionamiento administrativo y objeto misional del FBSCGR.

Subvenciones por pagar: Corresponde a la causación de los recursos por pagar en la prestación de servicios a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR por concepto de los programas de educación y salud.

Transferencias por pagar: Corresponde a la causación de los recursos por pagar por los conceptos de apoyos educativos a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR.

Recursos a favor de terceros: Corresponde a los mayores abonos a cartera.

Descuentos de Nómina: Corresponde a los recursos que se descuentan de la nómina y pendientes de pago por conceptos de libranzas y demás descuentos pendientes de consignar.

Retención en la fuente: Corresponde a los recursos pendientes de pago por concepto de retención en la fuente a título de renta y de iva.

Créditos Judiciales: Corresponde a la causación de las costas en diligencias de juzgados que se pagan con recursos de caja menor y no queda el reembolso dentro del mes.

Otras cuentas por pagar: Pagos causados y pagados con la caja menor, al cierre del periodo, no quedó concluido el reembolso.

NOTA N°. 9- BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$2.719.437.706 corresponde a las prestaciones laborales pendientes de pagar a los funcionarios del Fondo de Bienestar Social, al cierre del trimestre, así como se describe a continuación:

CONCEPTO	Septiembre 2018
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.833.402.945
Nomina por pagar	0
Cesantías	684.505.998
Intereses a las cesantías	131.673.713
Vacaciones	292.502.510
Prima de vacaciones	208.936.981
Prima de Servicios	88.523.820
Prima de navidad	294.067.979

Bonificaciones	133.176.044
Otros beneficios	15.900
BENEFICIOS A LARGO PLAZO	886.034.761
Bonificaciones	886.034.761
TOTALES	2.719.437.706

Los beneficios a empleados a largo plazo, corresponde a la consolidación de los saldos por pagar generados a la fecha, de los quinquenios otorgados a los servidores públicos, que serán pagos una vez, se cumplan los supuestos normativos requisitorios.

NOTA N°. 10- PROVISIONES

DETALLE	Septiembre 2018
Litigios y demandas	740.017.584
TOTALES	740.017.584

Provisión para contingencias: El saldo a 30 de septiembre de 2018, corresponde a la causación de la provisión de los litigios en contra de la Entidad, valor que se calcula con base en la probabilidad de incurrir en costos de acuerdo a los fallos proferidos en cada instancia de los procesos administrativos y contractuales, analizados desde la asesoría jurídica.

NOTA N°. 11 – OTROS PASIVOS

DETALLE	Septiembre 2018
Ingresos recibidos por anticipado	7.437.650
TOTAL	7.437.650

NOTA N°. 12- PATRIMONIO INSTITUCIONAL

DETALLE	Septiembre 2018
Capital Fiscal	111.265.037.481
Utilidad o Pérdida del ejercicio	(933.854.234)
Utilidad y Pérdida del ejercicio anteriores	(34.152.107.271)
Impactos por la transición al Nuevo Marco	(341.181.646)
TOTAL	76.614.059.018

Capital fiscal: Corresponde a los recursos entregados por la Nación desde la creación del FBS, la variación los traslados de las utilidades de ejercicios anteriores, las actualizaciones y ajustes por depreciaciones y amortizaciones.

UTILIDAD DEL EJERCICIO: Al cierre del periodo septiembre 30 de 2018 surge una pérdida por la suma de \$933.854.234.

INGRESOS

NOTA N°. 13- INTERESES: La suma de \$3.103.253.178 a 30 de septiembre de 2018 corresponde a la causación de los intereses recibidos por los préstamos otorgados a los funcionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de bienestar Social de la CGR. Son reconocidos de acuerdo a las tasas discriminadas en la Nota N°. 4

NOTA N°. 14 - VENTA DE SERVICIOS

El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$392.386.457 corresponden al recaudo de las matrículas y pensiones del Colegio, a la prestación de servicios en el centro médico a los funcionarios de la CGR y FBSCGR y prestación de servicio en el gimnasio.

DETALLE	Septiembre 2018
Servicios Educativos	320.779.157
Servicios de Salud	59.590.300
Otros Servicios	12.017.000
TOTAL	392.386.457

NOTA N°. 15- OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

El saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de por \$34.030.684.467 representa los recursos situados por el Ministerio de Hacienda para cumplir con el pago y distribución de las Cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la CGR y FBSCGR, de los gastos de funcionamiento de personal y gastos generales y las demás actividades de cometido estatal.

DETALLE	septiembre 2018
Fondos recibidos	34.030.684.467

TOTAL	34.030.684.467
--------------	-----------------------

NOTA N°. 16- OTROS INGRESOS

DETALLE	Septiembre 2018
Financieros	78.598.899
Diversos	743.509.333
TOTAL	822.108.232

Financieros: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$78.598.899 corresponde a intereses corrientes recibidos por rendimientos financieros y comisiones de las cuentas de ahorro y corriente propiedad del FBSCGR y por rendimientos causados por los fondos de la CUN, de acuerdo a conciliación recibida del Tesoro Nacional.

Diversos: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$743.509.333 corresponde a recuperaciones por seguros en las pólizas de deudores y a los aprovechamientos por los valores reintegrados por incapacidades, ingresos por multas y sanciones y a la venta de papel rezago.

GASTOS

NOTA N°. 17- ADMINISTRACION Y OPERACION

El saldo a 30 de septiembre de 2018 por la suma de \$7.563.7563.925 corresponde a los pagos de carácter administrativo para el normal funcionamiento de la Entidad incluidas las erogaciones como la nómina del centro médico y colegio que se reconoce en gastos de operación al no poderse establecer parametrización por centros de costos. Son los que a continuación se detallan:

DETALLE	Septiembre 2018
Sueldos y Salarios	3.111.439.040
Contribuciones Efectivas	686.591.700
Aportes Sobre la Nomina	133.627.000
Prestaciones sociales	1.689.225.192
Gastos de personal diversos	267.162.182
Generales	1.629.958.018
Impuestos, contribuciones y tasas	45.753.793
TOTAL	7.563.756.925

NOTA N°. 18- DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DETALLE	Septiembre 2018
Deterioro de activos intangibles	76.444.605
Depreciación de propiedad, planta y equipo	252.803.178
Provisión litigios y demandas	136.102.332
TOTAL	465.350.115

NOTA N°. 19- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

DETALLE	Septiembre 2018
Subvención por programas	2.542.784.137
TOTAL	2.542.784.137

El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$2.542.784.137, corresponde a las erogaciones por concepto de apoyos educativos y apoyos de transporte otorgados a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR.

NOTA N°. 20 OPERACIONALES INTERINSTITUCIONALES

DETALLE	Septiembre 2018
Operaciones de enlace	61.704.381
Operaciones sin flujo de efectivo	28.622.725.402
TOTAL	28.684.429.783

El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$28.684.429.783, corresponde al desembolso por concepto de cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la Contraloría General de la República.

NOTA N°. 21- OTROS GASTOS

DETALLE	Septiembre 2018
----------------	------------------------

Financieros y Comisiones	19.961.588
Diversos	5.905.020
Devoluciones y rebajas y descuentos	99.000
TOTAL	25.965.609

Financieros y Comisiones: El saldo a 30 de septiembre de 2018 por \$19.961.588 corresponde a comisiones y demás gastos causados por servicios bancarios.

Diversos: Hace referencia al producto de los ajustes realizados durante el trimestre debido a los procesos de conciliación contable y que fueron objeto de depuración.



ROSA HELENA CALDERON ROJAS
 Contadora
 T.P 90.216-T